



Resolución de Decanato 151 / 2024 - NAT -UNSa
Autoriza CFRC Ingeniería Agronomica, periodo lectivo 2023.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
06/05/2024

Expediente 10.494/2023

Cuerpo II

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la Escuela de Agronomía de fs. 322 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2023, fuera de régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera de régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. posterior a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2023, fuera de régimen de correlativas, a los siguientes alumnos de la Escuela de Agronomía, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
42.286.169	MONASTERIO, MAXIMILIANO	· ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS
418.512		· FRUTICULTURA
30.099.461	YAPURA, LORENA PAOLA	· CULTIVOS INDUSTRIALES
406.973		· FRUTICULTURA
38.341.485	FIRME COSTANZO, JAVIER LEONEL	· FRUTICULTURA
413.633		




Resolución de Decanato 151 / 2024 - NAT -UNSa
Autoriza CFRC Ingeniería Agronomica, periodo lectivo 2023.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS

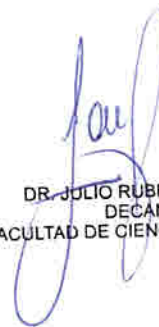


Salta,
06/05/2024

42.707.091	AGUIRRE, HECTOR JORGE	· AGROCLIMATOLOGÍA
418.607		· ECONOMÍA RURAL
43.219.211	VILTE, CLAUDIA MARIBEL	· AGROCLIMATOLOGÍA
419.662		· ECONOMÍA RURAL
43.137.356	RIVERO, AXEL EZEQUIEL	· AGROCLIMATOLOGÍA
418.393		· ECONOMÍA RURAL

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Alumnos, para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURLES